

Manta, 17 de Abril del 2018

Señores

Accionistas de la Compañía LATIN FOOD ENTERPRISES LAFOODEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ante ustedes me compete informar lo verificado en el ejercicio fiscal 2017 de la compañía LATIN FOOD ENTERPRISES S.A., como comisario de la misma.

- *Las actividades administrativas se han regido bajo las normas y preceptos establecidos en los estatutos y políticas de la empresa.*
- *La contabilidad se rige bajo normas generales de la contabilidad y de las Normas Internacionales de Información Financiera por lo que los Estados Financieros presentan resultados razonables.*

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.



Ing. Flor Vázquez
Comisario